





AVISO DE NOTIFICACIÓN No. 0017 DE 2020

Florencia, abril 29 de 2020

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que en el expediente no reposa información sobre dirección del investigado y por tanto se desconoce la identificación, número telefónico, de fax o el correo electrónico del presunto infractor no es posible practicar la notificación personal de la Resolución No. 0273 del 08 de marzo de 2018 "Por medio de la cual se decreta la cesación de un procedimiento en materia ambiental y se dictan otras disposiciones"; Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y autentica de la resolución No. 0273 del 08 de marzo de 2018.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicha resolución procede el recurso de reposición ante el Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse personalmente o por intermedio de apoderado y por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente decisión.

Anexo: copia de la Resolución No. 0273 del 08 de marzo de 2018 en 3 folios y 5 páginas.

MARIO ANGEL BARON CASTRO
Director Territorial Caquetá

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó:	Jessy Milena Jara Martinez	Contratista Oficina Jurídica - DTC	N. I
Elaboró:	Eliana Mercedes Andrade Ricardo	Técnico Administrativo - DTC	Eliana Androde P

SEDE PRINCIPAL:

Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo

AMAZONAS:

Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas

CAQUETÁ: PUTUMAYO: Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá

Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumavo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506